Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 18 de mayo de 1989.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -vacante disponible por resolución nº 1176/87-,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: al señor PABLO MARTIN LAMOUNAN (D.N.I.Nº 21.953.821 -clase 1970-).-

Registrese, hágase saber y archivese.

CARLO & FAY

AUGUSTO CESAM BELLUSCIO

2 des

SARGE ANTONIO SACQUE